

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE STARFAST S.A:

Según lo dispuesto por el artículo 331 de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisario de la Compañía STARFAST S:A, informo a ustedes que he examinado los Balances de la Compañía y no he encontrado ninguna irregularidad en el mismo.

Atentamente,

  
MIRNA JENNY ANGULO ORDOÑEZ  
0908400328  
Reg. 0.6859

